



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CUBILLO DEL CAMPO

Este Ayuntamiento, en Pleno celebrado el día 24 de junio de 2015, acordó iniciar expediente de permuta de un bien patrimonial de Cubillo del Campo, parcela n.º 5.070, del polígono 507, finca segregada n.º 1, de 150,22 metros cuadrados de superficie, con otro inmueble destinado a vivienda propiedad de don Pedro Santamaría Sanz, sito en la calle Las Eras, n.º 1, de 30 metros cuadrados de superficie construida y cuya descripción obra en el expediente que se tramita al efecto.

Se expone el expediente a información pública por plazo de un mes, en el tablón de anuncios y Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual se pueden formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Cubillo del Campo, a 29 de septiembre de 2015.

El Alcalde,
Jesús Navarro Manero